ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL SECTOR
PROCESO CONTRATACION MINIMA CUANTIA

(Guía literal A, numeral IV – Guía para la elaboración de Estudio de Sector expedida por Colombia Compra Eficiente y articulo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015)

OBJETO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS PUBLICITARIOS Y DE RECONOCIMIENTO, DESTINADOS AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES, CULTURALES, ACADÉMICOS Y DEPORTIVOS QUE ORGANICE O APOYE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR".

1.ANALISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

Es importante resaltar que la función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de las Entidades Estatales y a obtener el mayor valor por el dinero público. Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad.

Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.

El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece: "*Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".*

En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar.

1.1 ASPECTOS GENERALES

1.1.1 PIB DESDE EL ENFOQUE DE LA PRODUCCIÓN

En el cuarto trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos

porcentuales a la variación anual). Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual). Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas: Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%. Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Tabla 19. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento a precios corrientes
Primer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie Original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025pr-I / 2024pr-I	2025pr-I / 2024pr-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	29,9	1,8
Explotación de minas y canteras	2,8	1,7
Industrias manufactureras	5,9	1,1
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	-2,9	-5,6
Construcción	4,2	-0,9
Comercio al por mayor y al por menor[2]	10,2	1,1
Información y comunicaciones	2,5	-1,3
Actividades financieras y de seguros	10,3	1,6
Actividades inmobiliarias	9,1	1,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas[3]	6,3	1,1
Administración pública, defensa, educación y salud[4]	9,6	0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[5]	22,0	12,1
Valor agregado bruto	**10,1**	**1,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	12,4	3,7
Producto Interno Bruto	**10,3**	**1,5**

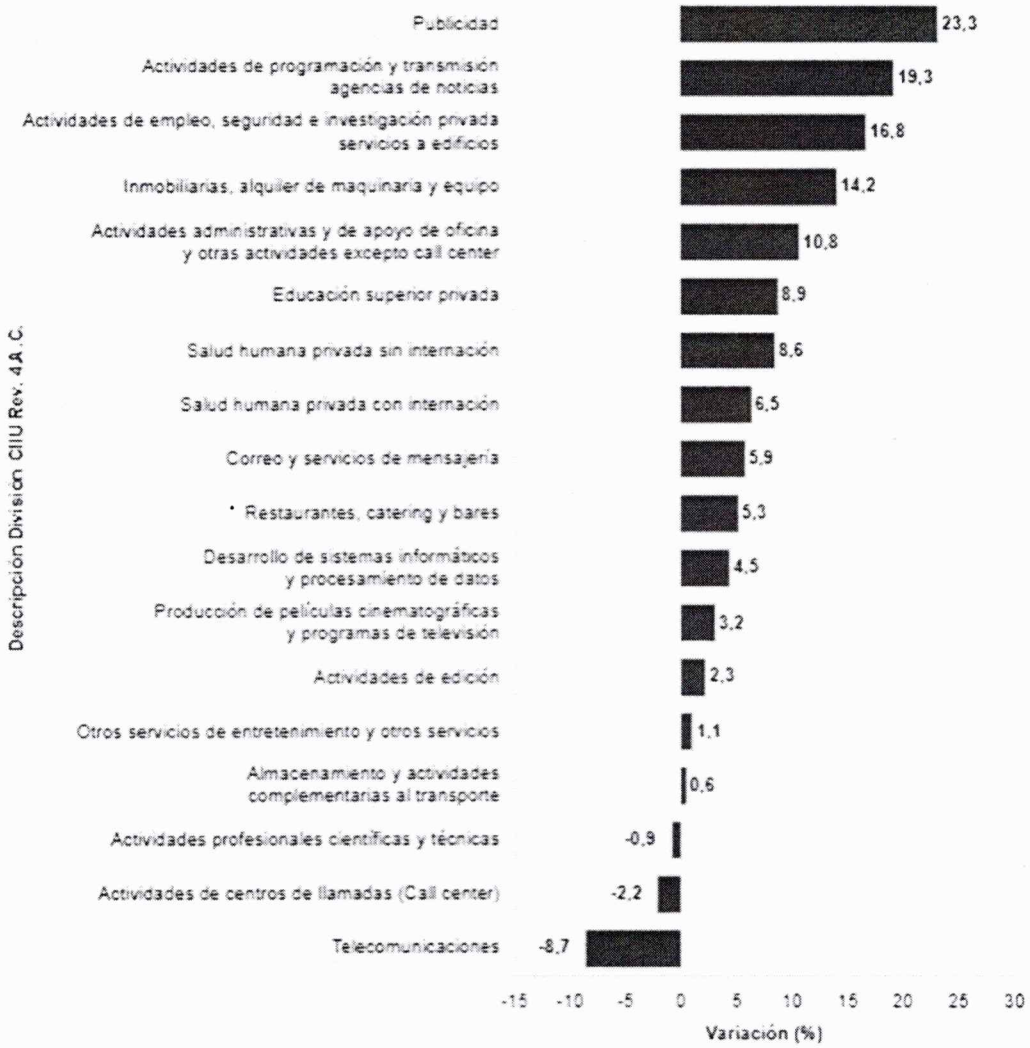
1.1.2 SECTOR SERVICIOS

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

En diciembre de 2025, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2024.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Variación anual de los ingresos nominales
Total Nacional
Diciembre (2025^{P} - 2024)



Fuente: DANE - EMS
^{P} Cifra provisional

En diciembre de 2025, nueve de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con diciembre de 2024.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
PUBLICACIONES IMPRESAS	55000000	55100000	55101500
DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	55000000	55120000	55121800
MATERIAL PROMOCIONAL O REPORTES ANUALES	55000000	55100000	55101515

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES GENERALES

El Municipio de San Pablo de Borbur requiere la adquisición del suministro de los siguientes bienes y servicios, a adquirir, incluyendo las características de los productos, especificaciones de calidad, tiempo de entrega como a continuación se detallan:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
1	Rotulado de bus propiedad del Municipio por 1 frontal 2 laterales 1 posterior con vinilo impresión full color y plastificado, instalado en el vehículo	1
2	Placa conmemorativa en aluminio con base en pino con estuche de lujo en terciopelo tamaño 20*15 cms grado y pintado a 4 tintas	1
3	Retablo 70*100cms elaborado en madera con cantonera de 3 cm impresión full color en vinilo y plastificado	1
4	Escarapela tamaño 12*10cms impresión full color en propalcote de 300grs con felpa transparente y reata con gancho y hebilla	1
5	Brazalete cuadrado resistente con impresión plastificado tamaño 8*8cms	1
6	Cheque 100*50cms impresión full color plastificado con base en polietileno calibre 80	1
7	Botilito elaborado en plástico, medidas 26*6.9 cm marcado a una tinta	1

8	Cachucha tipo malla sublimada full color	1
9	Stickers m2 impresión full color con semicorte tamaño 100*100cms	1
10	Botón publicitario full color impresión papel calcio láser tamaño 5.5 * 5.5 cms diámetro	1
11	Manilla satín 15mm*30mm sublimada full color borde a borde	1
12	Metro cuadrado de vinilo impresión full color	1
13	Metro cuadrado de vinilo plastificado impresión full color	1
14	Metro cuadrado de banner 13 onzas impresión full color	1
15	Pendón m2 impresión full color banner 13 onzas con tubos en 2 partes y con terminados tamaño 80/*120cms	1
16	Porta pendón araña 1*2mts mecanismo tubos en aluminio, se sostiene solo mientras se ensambla, sistema de enganche con ojaletes, contiene: maletín, 1 bastón, 4 brazos y hoja explicativa de instalación y uso	1
17	Placas 30*20cms impresión vinilo full color y plastificado con base en polipropileno calibre 40	1
18	Certificados impresión laser full color sobre opalina tamaño carta	1
19	Impresión en vinilo full color tamaño 100*100cm	1
20	Plegables full color por ambas caras tamaño carta en papel propalcote de 150 grs	1
21	Afiches tamaño 35*50cms impresión laser full color en papel propalcote de 200grs	1
22	Volantes impresión full color tamaño 14*21cms en propalcote de 150 grs	1
23	Mug de 11 onzas sublimado a full color	1
24	Sello de 38*47mm tinta negra grabado laser	1
25	Carnet tipo teslin impresión full color tamaño 86*54mm con porta carnet y cinta falla marcada	1
26	Esfero metálico, cuerpo brillante marcado a 2 tintas	1
27	Agenda ejecutiva tamaño 20*28cm con 3 insertos full color, tapa en cuerina y estuche	1
28	Señal tamaño 30*15cms impresión en vinilo con acrílico crital de 3mm con dilatadores en acero inoxidable	1

29	Estructura metálica en tubo de 3/8 de pulgada con tablero en lámina galvanizada y parales en sercha, tamaño tablero 250*150 y tamaño sercha 230 cms	1
30	Bastidor en estructura marco metálico tubo de 3/8 de pulgada para tensar banner con grafil interno tamaño 3*1m	1
31	Talonarios tamaño carta en papel quimico fullcolor original y 1 copia con 50 originales y 50 copias	1
32	Agendas argolladas tapa dura con impresión full color y 2 insertos tamaño 20x14 cm con cuadricula 100 hojas.	1
33	Camiseta estampada color en el pecho material polialgodon color y talla según necesidad	1
34	Placa reconocimiento en acrilico de 3mm cristal de 25cm de alto x 14cm de ancho impresión full color	1
35	Medalla en acrilico de 3mm cristal impresión color tamaño de 5,5cm de diametro	1
36	Mug personalizado color 11 onzas impresión color	1
37	Caramañolas 600ml personalizado en fullcolor	1

Los bienes ofrecidos deben:

- Ser de primera calidad.
- Estar bien elaborados.
- Entregarse con las especificaciones requeridas.

El contratista debe:

- Aceptar los procedimientos administrativos que determine La Administración Municipal para la ejecución del contrato.
- Cambiar el producto, en un término no mayor a 24 horas siguientes a su devolución, cuando no esté en óptimas condiciones.

NOTA 1: Los elementos anteriormente descritos deben ser Nuevos, Originales, NO Re manufacturados, NI Reutilizados y de óptima calidad.

NOTAS 2: Los elementos anteriormente descritos referente a los diseños deberán ser aprobados por el supervisor del contrato.

NOTA 3: Por tratarse de un contrato de tracto sucesivo, es decir, que el cumplimiento de las obligaciones va sucediendo de manera escalonada en el tiempo, se verificará su cumplimiento total hasta el vencimiento del término previsto para su ejecución, pero, el

cumplimiento parcial de las obligaciones se verificará de acuerdo con los informes periódicos de cumplimiento presentados por supervisor del contrato.

NOTA 4: La entidad requiere de acuerdo al objeto del contrato y a las necesidades que se pretenden satisfacer con el mismo, que los oferentes tengan disponibilidad de entregar los suministros de manera continua, sin interrupciones y en el menor tiempo posible. Las solicitudes de pedidos que realice la Administración Municipal deberán ser entregadas en un término no mayor a 24 horas, contadas a partir del momento de la solicitud.

NOTA 5: En caso de presentarse elementos defectuosos o dañados, el oferente adjudicatario garantiza el cambio de dichos elementos sin costo adicional en un término no mayor a 24 horas siguientes a su devolución, cuando no esté en óptimas condiciones.

NOTA 6: Las cantidades de los elementos dependerán de las necesidades que durante la etapa de ejecución del contrato derivado del presente proceso de selección se presenten, las cuales serán requeridas por el supervisor del contrato designado.

4. ANALISIS DE LA DEMANDA

Tomando como referencia los procesos publicados en el portal de contratación SECOP relacionados con este tipo de Contratación, es posible observar que en el territorio nacional se han desarrollado contratos con objetos similares, los cuales se analizaron y sirvieron de base para establecer los requisitos del presente proceso.

-HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR BIEN O SERVICIO.

AÑO	MODALIDAD DE CONTRATACIQN	OBJETO	CUANTÍA
2025	CONTRATO DE SUMINISTRO 008-2025	SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS PUBLICITARIOS Y DE RECONOCIMIEN-TO, DESTINADOS AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS EVENTOS INS-TITUCIONALES, CULTURALES, ACADÉMICOS Y DEPORTIVOS QUE ORGANICE O APOYE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR.	$13.532.472
2024	2024-118-1	SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS PUBLICITARIOS Y DE RECONOCIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS CULTURALES, ACADÉMICOS Y DEPORTIVOS QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR	$7.000.000

2023	PS095	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DIAGRAMACIÓN, PRODUCCIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS E IMPRESIÓN DE PLEGABLES, AFICHES, DOCUMENTOS, VOLANTES Y DEMÁS PUBLICACIONES QUE REQUIERAN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES, PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR 2023.	$10.000.000
2022	PS 074	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, PRODUCCIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS E IMPRESIÓN DE PLEGABLES, AFICHES, DOCUMENTOS, VOLANTES Y DEMÁS PUBLICACIONES QUE REQUIERAN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES, PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR 2022.	$10.000.000
2021	PS 059	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, DIAGRAMACIÓN, PRODUCCIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS E IMPRESIÓN DE PLEGABLES, AFICHES, DOCUMENTOS, VOLANTES Y DEMÁS PUBLICACIONES QUE REQUIERAN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA DIFUNDIR LAS ACTIVIDADES, PROGRAMAS, PLANES Y PROYECTOS INSTITUCIONALES DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORBUR	$6.000.000

-HISTÓRICO DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES

Con el fin de conocer la forma cómo otras entidades estatales han adquirido los servicios requeridos por la entidad, se procedió a realizar una búsqueda en la página de Secop II y Secop I y se encontró que durante los últimos años fueron adjudicados procesos de contratación similares tales como:

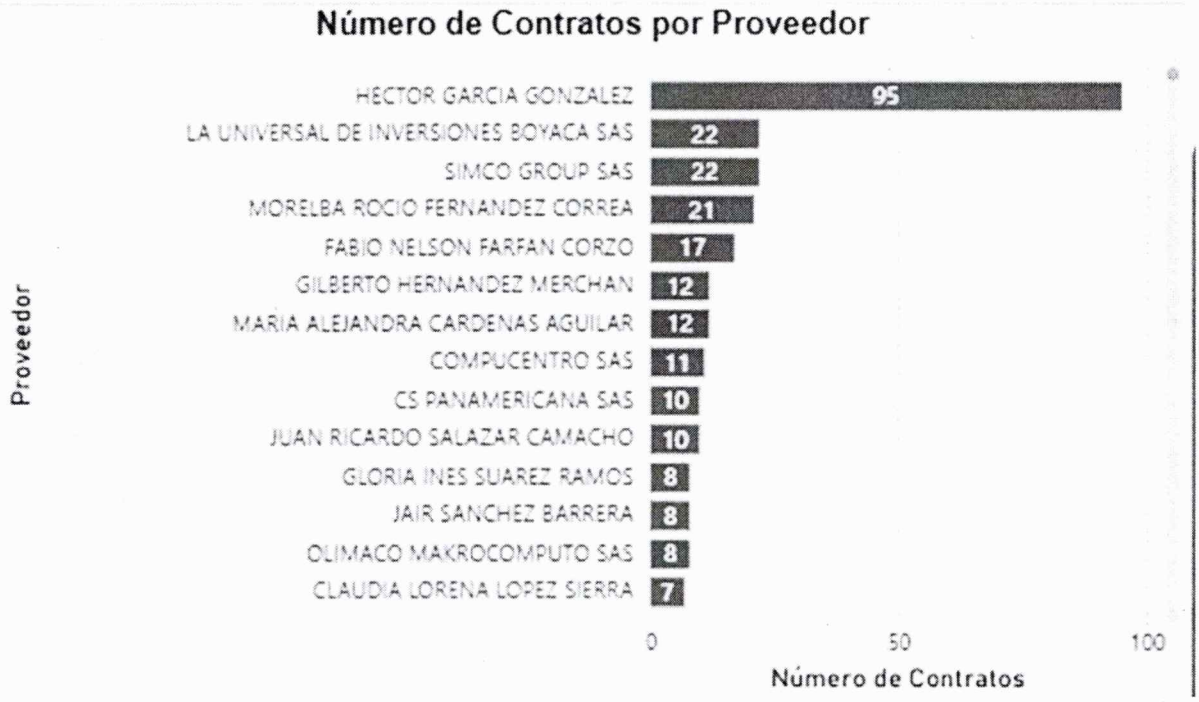
AÑO	MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETO	CUANTÍA
2021	CONTRATO DE SUMINISTRO NO. CAO 041 DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2021	"SUMINISTRO POR MONTO AGOTABLE DE CONDECORACIONES (MEDALLAS): "ORDEN CÍVICA CIUDAD DE CHIQUINQUIRÁ", PARA LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y EVENTOS CULTURALES, ACADÉMICOS Y DEPORTIVOS QUE REALICE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL."	$6.000.000
2022	CONTRATO DE SUMINISTRO CAO 024 DEL 04 DE MAYO DE 2022	SUMINISTRO DE PAPELERIA PRE IMPRESA CON DESTINO A LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRA	$28.000.000
2023	MTMC-047-2023	SUMINISTRO DE PAPELERÍA PRE IMPRESA PARA LA FACTURACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL MUNICIPIO DE TUTA BOYACÁ	$5.500.000

2024	CS025-2024	SUMINISTRO, IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE MATERIAL PUBLICITARIO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN TURISTICA Y CULTURAL EN EL MUNI-CIPIO DE PAUNA	$16.490.000
2025	MN-MC-052-2025	SUMINISTROS DE INSUMOS Y ELEMENTOS PUBLICITARIOS PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS DE BIENESTAR ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE NOBSA.	$23,641,105

5. ANALISIS DE LA OFERTA

El siguiente análisis busca definir y estimar las condiciones de la oferta en el mercado del objeto que se requiere contratar.

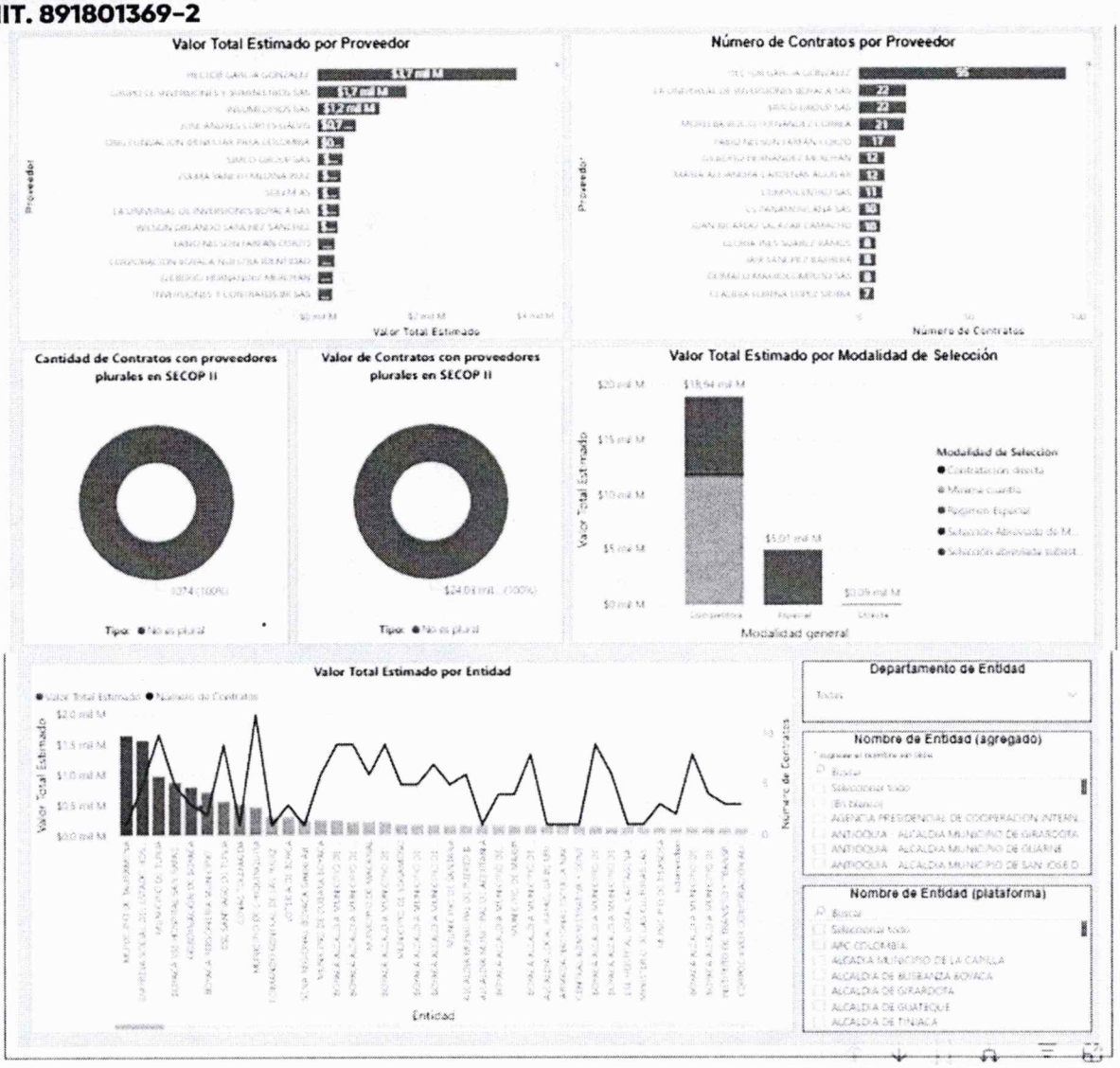
El siguiente análisis busca definir y estimar las condiciones de la oferta en el sector en el cual se enmarca la compraventa requerida por el Municipio. Para este fin el municipio de San Pablo de Borbur consultó la información de los proveedores que ofrecen este tipo de servicios, a través de la plataforma de contratación SECOP II, tomando como referencia el código clasificador 14111500 - Papel de Imprenta y papel de escribir; obteniendo como resultado la siguiente información de los posibles oferentes:



Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

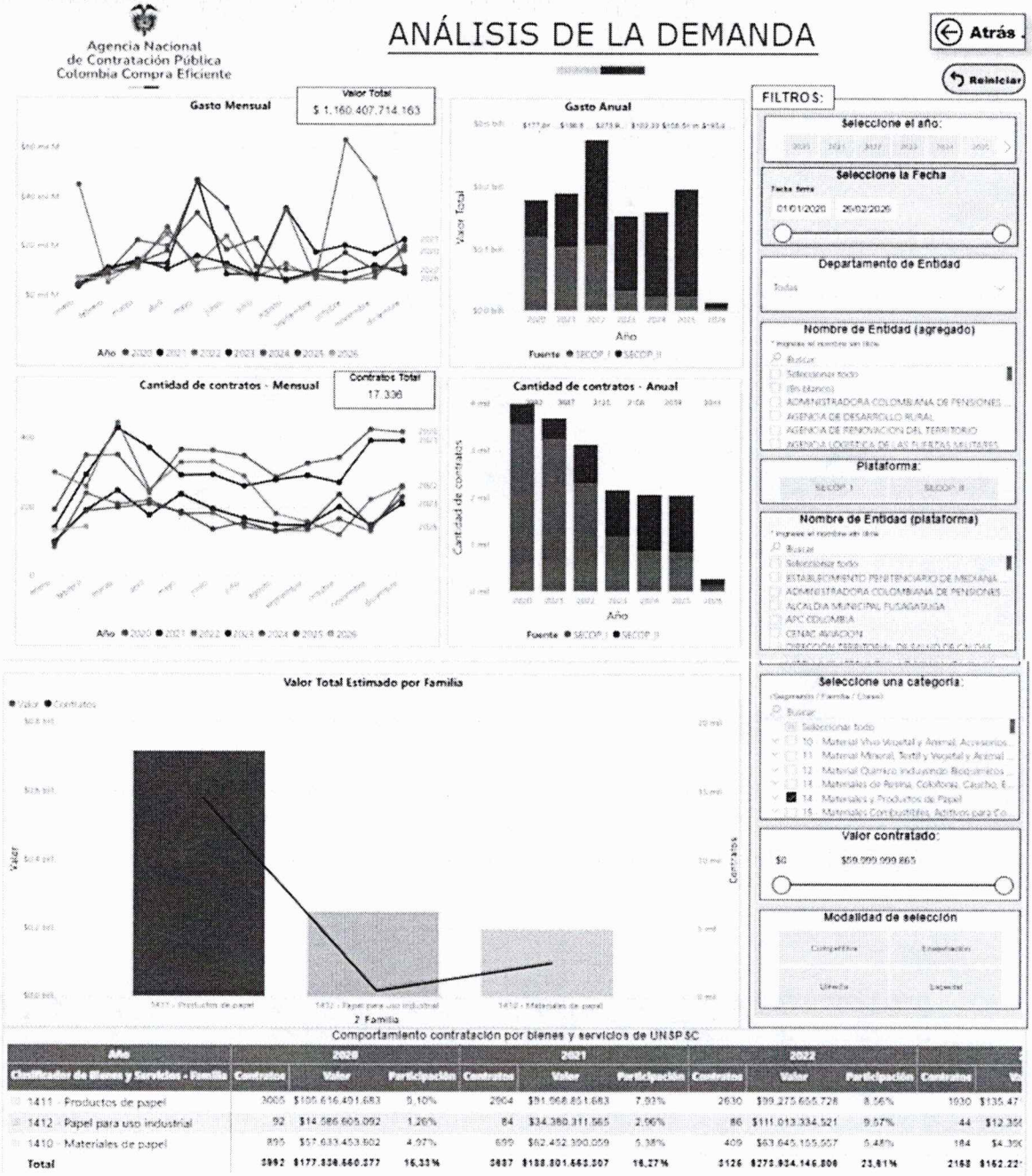
ANÁLISIS DE LA OFERTA





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022			2023	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
1410 - Materiales de papel	71	$1.366.191.940	5,68%	43	$204.418.782	0,85%	19	$261.420.630	1,09%	19	$213.783.135
1411 - Productos de papel	148	$1.583.076.327	8,25%	142	$2.204.626.125	9,17%	149	$2.837.058.206	11,81%	136	$4.748.869.794
1412 - Papel para uso industrial	5	$49.571.048	0,21%	1	$21.221.838	0,09%	2	$49.170.000	0,20%	1	$59.104.530
Total	**224**	**$3.388.839.315**	**14,14%**	**186**	**$2.430.266.745**	**10,11%**	**170**	**$3.147.648.836**	**13,10%**	**166**	**$5.021.757.459**



Año	2020			2021			2022				
Clasificación de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Va
1411 - Productos de papel	3005	$105.616.491.683	9,10%	2904	$91.968.851.683	7,93%	2630	$99.275.605.728	8,56%	1930	$135.47
1412 - Papel para uso industrial	92	$14.586.605.092	1,26%	84	$34.380.311.565	2,96%	86	$111.013.334.521	9,57%	44	$12.35
1410 - Materiales de papel	895	$57.633.453.802	4,97%	699	$62.452.390.059	5,38%	409	$63.645.155.557	5,48%	184	$4.39
Total	3992	$177.836.660.577	15,33%	3687	$188.801.663.307	16,27%	3125	$273.934.146.806	23,61%	2168	$152.22

6. ANÁLISIS DE COSTOS DEL OBJETO A CONTRATAR

El valor estimado del contrato es el resultado de un análisis a los precios del mercado soportado en las cotizaciones solicitadas por el Municipio a los proveedores que ofrecen los servicios objeto de contratación como son: CONTROL P IMPRESIONES Y PUBLICIDAD y PROJECT DESIGN AGENCIA CREATIVA. Las cotizaciones hacen parte integral del presente estudio:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR UNITARIO COTIZACION 1	VALOR UNITARIO COTIZACION 2	VALOR MENOR
1	Rotulado de bus propiedad del Municipio por 1 frontal 2 laterales 1 posterior con vinilo impresión full color y plastificado, instalado en el vehículo	1	$ 1.142.400	$ 1.313.760	$ 1.142.400
2	Placa conmemorativa en aluminio con base en pino con estuche de lujo en terciopelo tamaño 20*15 cms grado y pintado a 4 tintas	1	$ 214.200	$ 246.330	$ 214.200
3	Retablo 70*100cms elaborado en madera con cantonera de 3 cm impresión full color en vinilo y plastificado	1	$ 140.000	$ 160.000	$ 140.000
4	Escarapela tamaño 12*10cms impresión full color en propalcote de 300grs con felpa transparente y reata con gancho y hebilla	1	$ 2.142	$ 2.463	$ 2.142
5	Brazalete cuadrado resistente con impresión plastificado tamaño 8*8cms	1	$ 10.115	$ 11.632	$ 10.115
6	Cheque 100*50cms impresión full color plastificado con base en polietileno calibre 80	1	$ 101.150	$ 116.323	$ 101.150
7	Botilito elaborado en plástico, medidas 26*6.9 cm marcado a una tinta	1	$ 19.040	$ 21.896	$ 19.040
8	Cachucha tipo malla sublimada full color	1	$ 14.280	$ 16.422	$ 14.280
9	Stickers m2 impresión full color con semicorte tamaño 100*100cms	1	$ 47.000	$ 54.050	$ 47.000
10	Botón publicitario full color impresión papel calcio láser tamaño 5.5 * 5.5 cms diámetro	1	$ 2.023	$ 2.326	$ 2.023
11	Manilla satín 15mm*30mm sublimada full color borde a borde	1	$ 833	$ 958	$ 833
12	Metro cuadrado de vinilo impresión full color	1	$ 45.220	$ 52.003	$ 45.220
13	Metro cuadrado de vinilo plastificado impresión full color	1	$ 65.450	$ 75.268	$ 65.450
14	Metro cuadrado de banner 13 onzas impresión full color	1	$ 33.320	$ 38.318	$ 33.320
15	Pendón m2 impresión full color banner 13 onzas con tubos en 2 partes y con terminados tamaños 80/*120cms	1	$ 45.220	$ 52.003	$ 45.220
16	Porta pendón araña 1*2mts mecanismo tubos en aluminio, se sostiene solo mientras se ensambla, sistema de enganche con ojaletes,	1	$ 178.500	$ 205.275	$ 178.500

	contiene: maletín, 1 bastón, 4 brazos y hoja explicativa de instalación y uso				
17	Placas 30*20cms impresión vinilo full color y plastificado con base en polipropileno calibre 40	1	$ 17.850	$ 20.528	$ 17.850
18	Certificados impresión laser full color sobre opalina tamaño carta	1	$ 2.975	$ 3.421	$ 2.975
19	Impresión en vinilo full color tamaño 100*100cm	1	$ 45.220	$ 52.003	$ 45.220
20	Plegables full color por ambas caras tamaño carta en papel propalcote de 150 grs	1	$ 2.975	$ 3.421	$ 2.975
21	Afiches tamaño 35*50cms impresión laser full color en papel propalcote de 200grs	1	$ 5.355	$ 6.158	$ 5.355
22	Volantes impresión full color tamaño 14*21cms en propalcote de 150 grs	1	$ 298	$ 342	$ 298
23	Mug de 11 onzas sublimado a full color	1	$ 14.280	$ 16.422	$ 14.280
24	Sello de 38*47mm tinta negra grabado laser	1	$ 57.120	$ 65.688	$ 57.120
25	Carnet tipo teslin impresión full color tamaño 86*54mm con porta carnet y cinta falla marcada	1	$ 17.850	$ 20.528	$ 17.850
26	Esfero metálico, cuerpo brillante marcado a 2 tintas	1	$ 4.165	$ 4.790	$ 4.165
27	Agenda ejecutiva tamaño 20*28cm con 3 insertos full color, tapa en cuerina y estuche	1	$ 41.650	$ 47.898	$ 41.650
28	Señal tamaño 30*15cms impresión en vinilo con acrílico crital de 3mm con dilatadores en acero inoxidable	1	$ 14.280	$ 16.422	$ 14.280
29	Estructura metálica en tubo de 3/8 de pulgada con tablero en lámina galvanizada y parales en sercha, tamaño tablero 250*150 y tamaño sercha 230 cms	1	$ 892.500	$ 1.026.375	$ 892.500
30	Bastidor en estructura marco metálico tubo de 3/8 de pulgada para tensar banner con grafil interno tamaño 3*1m	1	$ 380.800	$ 437.920	$ 380.800
31	Talonarios tamaño carta en papel quimico fullcolor original y 1 copia con 50 originales y 50 copias	1	$ 53.550	$ 61.583	$ 53.550
32	Agendas argolladas tapa dura con impresión full color y 2 insertos tamaño 20x14 cm con cuadricula 100 hojas.	1	$ 33.320	$ 38.318	$ 33.320

33	Camiseta estampada color en el pecho material polialgodon color y talla según necesidad	1	$ 33.320	$ 38.318	$ 33.320
34	Placa reconocimiento en acrilico de 3mm cristal de 25cm de alto x 14cm de ancho impresión full color	1	$ 41.650	$ 47.898	$ 41.650
35	Medalla en acrilico de 3mm cristal impresión color tamaño de 5,5cm de diametro	1	$ 9.520	$ 10.948	$ 9.520
36	Mug personalizado color 11 onzas impresión color	1	$ 14.280	$ 16.422	$ 14.280
37	Caramañolas 600ml personalizado en fullcolor	1	$ 21.420	$ 24.633	$ 21.420
TOTAL			**$ 3.765.271**	**$ 4.330.061**	**$ 3.765.271**

Para efecto de establecer los valores unitarios de los bienes requeridos, se realizó un comparativo entre las cotizaciones allegadas al Municipio de San Pablo de Borbur, para establecer el valor a cancelar por cada ítem, tomando como precio de referencia los valores de la cotización de menor valor. Por lo tanto, se determina un valor estimado del contrato de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. ($10.000.000,00) A MONTO AGOTABLE**; incluido IVA, todo costo directo e indirecto y demás impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y gastos que se generen, con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y gastos que se generen.

Así mismo, las variables que la entidad ha tenido en cuenta para el cálculo del valor aproximado del contrato son los pagos que deberá asumir el contratista que corresponden a los siguientes:

ESTAMPILLA PRO CULTURA: 2 %
ESTAMPILLA ADULTO MAYOR: 4 %
ESTAMPILLA PRODEPORTE: 1.5 %
RETE ICA: 1%
ESTAMPILLA FAMILIA: 2%
Compras Generales (declarantes) 2.5%
Compras Generales (no declarantes) 3.5%
IVA del valor facturado 19%
Para contratos de Obra RETENCIÓN EN LA FUENTE: 2%
Para contratos de obra RECURSOS FONPET: 5%
PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, en los términos consagrados en el Artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y Art. 135 de la ley 1753 de 2015
Pago de Garantías a favor de la entidad contratante (si aplica)

7. ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

-MATRIZ DE RIESGO

La política para el manejo del riesgo contractual del Estado para los diferentes procesos, consagra como principio rector, que estos corresponden a las entidades Estatales, las cuales deben asumir sus propios riesgos por su carácter público y el objeto social para el que fueron creadas o autorizadas, y a los contratistas, aquellos riesgos determinados por el objeto que persiguen en el cumplimiento de su actividad, siendo entonces la asignación adecuada una herramienta que minimiza el costo de la mitigación del riesgo.

De conformidad con el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo, expedido por Colombia Compra Eficiente y en concordancia con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, se establece la siguiente matriz de riesgos, para el presente proceso.

RIESGOS JURÍDICOS.

N°	1		2	3	4
CLASE	GENERAL		GENERAL	GENERAL	GENERAL
FUENTE	INTERNO-EXTERNO		EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO
ETAPA	PLANEACION-EJECUCIÓN		EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
TIPO	RIEGOS SOCIALES O POLITÍCOS		RIESGOS REGULATORIOS	RIESGOS DE LA NATURALEZA	RIESGOS AMBIENTALES
DESCRIPCIÓN(que puede pasar y como puede ocurrir)	cambio de régimen político	ocurrencia de situaciones de orden público, paros o huelgas, o los efectos derivados y ocasionados por los mismos	efectos desfavorables ocasionados por normas, disposiciones o directrices que adopte la administración durante la ejecución del contrato y que sean aplicables al contrato, con excepción de normas tributarias.	riesgos de fuerza mayor asegurables referidos al impacto adverso sobre la ejecución y/o operación del contrato por causas derivables de desastres naturales.	se aplicará de acuerdo al objeto contractual
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	Nuevas obligaciones para las partes	Parálisis o prorroga en la ejecución del contrato	Nuevas obligaciones para las partes	Incumplimiento o parálisis del contrato	Incumplimiento de la normatividad ambiental
PROBABILIDAD	1	3	1	3	2
IMPACTO	1	4	3	3	2
VALORACIÓN DEL RIESGO	2	7	4	6	4
CATEGORÍA	RIESGO BAJO	RIESGO ALTO	RIESGO BAJO	RIESGO ALTO	RIESGO BAJO
¿A QUIEN SE LE ASIGNA?	LA ENTIDAD	CONTRATISTA	LA ENTIDAD	CONTRATISTA	CONTRATISTA
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	LA ENTIDAD DEBE MANTENERSE ACTUALIZADA EN LOS CAMBIOS NORMATIVOS	EL CONTRATISTA DEBERA ESTAR INFORMADO DE LA SITUACION DE ORDEN PUBLICO QUE PUEDAN AFECTAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	LA ENTIDAD DEBE MANTENERSE ACTUALIZADA EN LOS CAMBIOS NORMATIVOS	SEGUIMIENTO EN LA EJECUCION-CONTROL POR PARTE DEL SUPERVISOR Y CONTRATISTA- DEBIDO PROCESO	EN LA PLANEACION EXIGENCIAS DE LICENCIAS AMBIENTALES CUANDO APLIQUE

Nº		1		2	3	4
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	PROBABILIDAD	1	3	1	4	1
	IMPACTO	1	4	1	2	1
	VALORACIÓN DEL RIESGO	2	7	1	4	2
	CATEGORÍA	RIESGO BAJO	RIESGO ALTO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO
¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?		SI	SI	SI	SI	SI
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO		COMITES ESTRUCTURADORES Y GERENTE DE PROYECTO	COMITES ESTRUCTURADORES Y GERENTE DE PROYECTO	COMITES ESTRUCTURADORES Y GERENTE DE PROYECTO	COMITES ESTRUCTURADORES Y GERENTE DE PROYECTO	COMITES ESTRUCTURADORES Y GERENTE DE PROYECTO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO		PLANEACION	PLANEACION	PLANEACION-EJECUCION	EJECUCION DEL CONTRATO	PLANEACION
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		CON EL CIERRE DEL PROCESO	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN	CON EL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN O EL ACTA DE LIQUIDACIÓN	CON EL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN O EL ACTA DE LIQUIDACIÓN
MONITOREO Y REVISIÓN	¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	MANTENER ACTUALIZADA LA NORMATIVIDAD	MANTENER ACTUALIZADA LA NORMATIVIDAD	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	MANTENER ACTUALIZADA LA NORMATIVIDAD
	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?	MENSUAL	MENSUAL	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA	MENSUAL

RIESGOS TÉCNICOS

Nº	1	2	3	4
CLASE	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL
FUENTE	INTERNO	INTERNO	INTERNO	INTERNO
ETAPA	EJECUCIÓN	CONTRATACION	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
TIPO	OPERACIONALES	OPERACIONALES	OPERACIONALES	OPERACIONALES

Nº		1	2	3	4
DESCRIPCIÓN (que puede pasar y como puede ocurrir)		La no detección de algún defecto durante la inspección visual de los requisitos generales, realizada por el comité técnico receptor.	Participación de oferentes sin experiencia en el objeto del contrato.	La No previsión por parte del proveedor de la mejor alternativa para el transporte de los servicios a suministrar, teniendo en cuenta la naturaleza del elemento, el sitio de entrega, las restricciones de transporte.	La pérdida, destrucción, deterioro o robo de los elementos que se utilicen para el desarrollo del objeto del presente proceso, hasta y durante la suscripción del acta de recibo a satisfacción.
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO		Devolución de los elementos e inicio de un nuevo proceso contractual	Parálisis o prorroga en el proceso precontractual y en la ejecución del contrato	Incumplimiento o parálisis del contrato	Incumplimiento o parálisis del contrato
PROBABILIDAD		3	2	2	2
IMPACTO		4	4	4	5
VALORACIÓN DEL RIESGO		7	6	6	7
CATEGORÍA		Riesgo alto	Riesgo alto	Riesgo alto	Riesgo alto
¿A QUIEN SE LE AGINA?		100% AL CONTRATISTA	100% AL CONTRATISTA	100% AL CONTRATISTA	100% AL CONTRATISTA
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS		EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBE MONITOREAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE LA OFERTA	LA ADMINISTRACIÓN EXIGE DE LAS NORMAS TECNICAS ACORDES AL PROCESO CONTRACTUAL BAJO LA SUPERVISION DE LOS COMITES ESTRUCTURADORES	SEGUIMIENTO EN LA EJECUCION-CONTROL POR PARTE DEL SUPERVISOR Y CONTRATISTA-DEBIDO PROCESO	SEGUIMIENTO EN LA EJECUCION-CONTROL POR PARTE DEL SUPERVISOR Y CONTRATISTA-DEBIDO PROCESO
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	PROBABILIDAD	1	1	1	1
	IMPACTO	1	1	1	1
	VALORACIÓN DEL RIESGO	2	2	2	2
	CATEGORÍA	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO
¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?		SI	SI	SI	SI

Nº		1	2	3	4
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO		SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO		FECHA DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS	CRONOGRAMA PRECONTRACTUAL	FECHA DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS	FECHA DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN
MONITOREO Y REVISIÓN	¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN
	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA

RIESGOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS Y DE ORGANIZACIÓN

Nº	1	2	3	4	5
CLASE	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL	GENERAL
FUENTE	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO	EXTERNO
ETAPA	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
TIPO	· R. OPERACIONAL Y FINANCIERO	R. FINANCIERO	R. ECONÓMICO	R. ECONÓMICO	R. DE LA NATURALEZA. R AMBIENTAL, R. ECONÓMICO
DESCRIPCIÓN (que puede pasar y como puede ocurrir)	FALTA DE CONSECUCIÓN DE RECURSOS QUE SOPORTEN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	LOS EFECTOS FAVORABLES O DESFAVORABLES EN LA ALTERACIÓN DE LAS CONDICIONES DE FINANCIACIÓN QUE TOME EL CONTRATISTA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO	EL RIESGO CAMBIARIO EN LOS PROCESOS EN PESOS COLOMBIANOS QUE INVOLUCRE LA CANCELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS,	LA INADECUADA PROYECCIÓN DE COSTOS ECONÓMICOS INCURRIDOS POR EL CONTRATISTA EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AL MOMENT	LOS EFECTOS DESFAVORABLES QUE ALTEREN LAS CONDICIONES EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS TALES COMO, MATERIAS PRIMAS, MANO DE OBRA, TRANSPORTE. ALMACENAMIENTO, BODEGAJE Y TODO LO

Nº	1	2	3	4	5
		CONTRACTUAL.	PRODUCTO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN EN EL EXTRANJERO.	O DE PRESENTAR SU PROPUESTA ECONÓMICA A LA ADMINISTRACIÓN.	CORRESPONDIENTE A LA CADENA DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LOS PAÍSES FABRICANTES DE LOS ELEMENTOS.
CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	LA SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DEL CONTRATO.	QUE INCUMPLA CON EL CONTRATO	QUE POR LA FLUCTUACIÓN DE LA MONEDA EL PRECIO DEL BIEN Y/O SERVICIO SE INCREMENTE Y ESTE NO PUEDA SER ENTREGADO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DEL CONTRATO.	QUE SOLICITE CAMBIAR SU PROPUESTA ECONÓMICA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	QUE NO SE CUMPLA CON LA EJECUCION DEL CONTRATO
PROBABILIDAD	3	1	2	1	3
IMPACTO	4	5	2	1	4
VALORACIÓN DEL RIESGO	7	6	4	2	7
CATEGORÍA	RIESGO ALTO	RIESGO ALTO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO ALTO
¿A QUIEN SE LE AGINA?	100% AL CONTRATISTA	100% AL CONTRATISTA	100% CONTRATISTA	100% CONTRATISTA	100% CONTRATISTA
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBE MONITOREAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO AL CRONOGRAM	LA ADMINISTRACIÓN EXIGE INDICADORES FINANCIEROS ACORDES AL PROCESO CONTRACTUAL	DEBIDO PROCESO	DEBIDO PROCESO	EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBE MONITOREAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE LA OFERTA

Nº		1	2	3	4	5
		A DE LA OFERTA				
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	PROBABILIDAD	1	1	1	1	1
	IMPACTO	1	1	1	1	1
	VALORACIÓN DEL RIESGO	2	2	2	2	2
	CATEGORÍA	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO	RIESGO BAJO
¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?		SI	SI	SI	SI	SI
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO		SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DEL CONTRATO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIE EL TRATAMIENTO		PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	UNA VEZ SE CONOCE EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA O EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	UNA VEZ SE CONOCE EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA O EL SUPERVISOR DEL CONTRATO	UNA VEZ SE CONOCE EL INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA O EL SUPERVISOR DEL CONTRATO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN	CON EL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN O EL ACTA DE LIQUIDACIÓN	CON EL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN O EL ACTA DE LIQUIDACIÓN	CON LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DE SATISFACCIÓN
MONITOREO Y REVISIÓN	¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE	CON LA EXPEDICIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE LOS INFORMES DE SUPERVISIÓN Y VERIFICANDO CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

Nº		1	2	3	4	5
				EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	
	PERIODICIDAD ¿CUÁNDO?	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA	MENSUALES / COMO INDIQUE CRONOGRAMA

NOTA: Se aclara que los anteriores riesgos están mencionados de manera enunciativa y explicativa sin que se entiendan agotados todos los riesgos inherentes y relacionados con el objeto de la presente contratación, los cuales se entienden asumidos por el contratista salvo expresa manifestación en contrario por parte de la ALCALDIA MUNICIPAL; por consiguiente, es responsabilidad del (os) proponente(s) durante la etapa del proceso y hasta antes del cierre, hacer las observaciones que estime pertinentes en razón de su conocimiento especializado del servicio objeto de esta contratación. LA ALCALDIA se reserva el derecho a acoger o no las observaciones que se formulen acerca de la distribución de los riesgos previsibles a cargo del contratista.

El nivel de probabilidad de ocurrencia de los riesgos y la afectación del contrato depende de la efectividad o no de las acciones realizadas por el contratista para eliminar o mitigar, según sea el caso, los riesgos que se presenten durante la ejecución del contrato.

8. MARCO LEGAL REGULATORIO

A continuación, se identifica la regulación aplicable al objeto del Proceso de Contratación:

- La Ley 80 de 1993, Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007, por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
- Decreto 1082 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación.
- Y demás normatividad vigente que reglamente la materia.

9. CONCLUSIÓN

Realizado el análisis del comportamiento histórico de procesos similares al presente proceso contractual se determina que la modalidad de selección corresponde a la modalidad de Mínima cuantía atendiendo a la cuantía, de conformidad con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 en el Artículo 94. "*Transparencia en contratación de mínima cuantía*". Adiciónese al artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 el siguiente numeral: La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto, se efectuará de conformidad con las siguientes reglas:

Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas; El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil; La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas; La comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.

Teniendo en cuenta lo anterior, el municipio de San Pablo de Borbur requiere contratar una persona natural o jurídica para contratar el "**SUMINISTRO DE ELEMENTOS E INSUMOS PUBLICITARIOS Y DE RECONOCIMIENTO, DESTINADOS AL DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS EVENTOS INSTITUCIONALES, CULTURALES, ACADÉMICOS Y DEPORTIVOS QUE ORGANICE O APOYE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR**".así mismo, se determina que el presupuesto oficial que se va a destinar para la contratación se estima en la suma de **DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000,00)**, incluido IVA, todo costo directo e indirecto y demás impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y gastos que se generen, con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, de acuerdo al análisis del sector realizado.

SANDRA CATALINA LANCHEROS ORTEGA
Secretaria General y de Gobierno

Proyectó y Elaboró: Yessica Gualteros/Apoyo Gobierno
Revisó: ADCONS S.A.S. / ASESORES EN CONTRATACION
Aprobó: Carlos Castellanos/Alcalde